

Servicios de Gerenciamiento y Administración de Archivos Seguridad e Higiene en el Trabajo

PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO INFOLOG SRL en ATA - YPF

Protocolo N° 1: Prevención COVID-19

OBJETIVOS

- Establecer un modelo de protocolo con el objetivo de contribuir a la prevención.
- Contar con un procedimiento sobre cómo se debe actuar ante la posibilidad de sospecha de síntomas de la enfermedad.
- Brindar un conjunto estandarizado de medidas relacionadas con la prevención del contagio del virus COVID-19.

Lo que sabemos del COVID-19

Los coronavirus son una familia de virus que pueden causar enfermedades como el resfriado común, el síndrome respiratorio agudo grave, y el síndrome respiratorio de Oriente Medio. En 2019 se identificó un nuevo coronavirus como la causa de un brote de enfermedades que se originó en China.

Este virus ahora se conoce como el síndrome respiratorio agudo grave coronavirus 2 (SARS-CoV-2). La enfermedad que causa se llama enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19). En marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que este brote de COVID-19 es una pandemia. El COVID-19 es un virus que afecta al sistema respiratorio y puede causar hasta la muerte.

FORMAS DE CONTAGIO

Contacto con las personas infectadas

Se produce cuando la persona portadora del virus, tose, estornuda exhala cerca nuestro y las pequeñas gotas que segrega llegan a la otra persona, ingresando por



Servicios de Gerenciamiento y Administración de Archivos Seguridad e Higiene en el Trabajo

la nariz, boca u ojos. También puede propagarse cuando una persona toca una superficie donde se encuentra el virus y luego se toca la boca, la nariz, o los ojos.

Para minimizar este riesgo es fundamental el distanciamiento social, manteniendo una distancia no menos de 2 metros, entre las personas, el uso de barbijos, no saludar dando la mano, besar ni compartir utensilios.

Contacto con elementos o superficies contaminadas

El virus puede vivir cierto período de tiempo fuera del cuerpo, sobre cualquier tipo de superficies.

Limpiar y desinfectar los objetos y superficies, especialmente aquellos que se tocan con frecuencia (como manijas, mesas, herramientas, etc.), puede evitar la propagación del COVID-19.

Para minimizar este riesgo es fundamental el lavado frecuente de manos con agua y jabón, con alcohol en gel, como asimismo evitar el contacto de las manos con el rostro para que no ingrese por ninguna de las vías de contagio (nariz, boca y ojos).

PAUTAS DE ACCIÓN A LLEVAR A CABO PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19

Cartelería indicativa

En la cual se informan los síntomas que presentan quienes estén contagiados del virus, las formas de prevenirlo, la correcta forma del aseo de manos como también las medidas de distanciamiento social.

Todo el personal de planta ó externo se le tomara la temperatura corporal mediante el equipo dispuesto, tanto al ingreso como egreso.

Atención a personas ajenas al ATA

Se determina como el número máximo de estas personas estar dentro de las instalaciones en: una persona por sector previamente determinado, ó no mas de n personas por metro cuadrado a efectos de mantener una distancia mínima de 2 metros.



Servicios de Gerenciamiento y Administración de Archivos Seguridad e Higiene en el Trabajo

Se debe señalizar o encausar las rutas de circulación dentro del establecimiento.

Limpieza de superficies

Para reforzar las acciones de prevención y reducir el contagio por medio de contacto con superficies contaminadas, la limpieza y desinfección de los lugares de trabajo, de los objetos y las herramientas, se considera parte fundamental en este protocolo.

La desinfección debe ser realizada por el personal de limpieza en todas las instalaciones y será reforzada durante la jornada laboral donde se registre alto tránsito de personas. Dichas tareas serán realizadas con alcohol al 70%, lavandina diluida en agua (10ml por litro de agua), u otros productos aplicables al efecto. Adicionalmente se debe reforzar la ventilación de los distintos ambientes, ya sea en forma natural, o forzada mediante equipos de aire acondicionado.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN COLECTIVAS

- Entrega de elementos de protección: barbijos y alcohol en gel, puestos a disposición permanentemente por parte de Infolog, a todos los empleados.
- Capacitación y Educación sanitaria a los empleados.
- Medidas conducentes a la promoción del teletrabajo.
- Promover no usar transporte público.

Mantener la distancia social es la acción más fuerte que existe para prevenir el contagio de COVID-19, en consecuencia, se debe elegir la forma de traslado con las siguientes opciones, y en ese orden:

- 1) Caminando
- 2) En Bicicleta
- 3) En auto o moto
- 4) En transporte publico

Si la opción es transporte público, recordar:

- Mantener distancia en no menos de 2 metros.
- No llevar las manos a la cara.
- Antes y después del viaje, debe lavarse las manos.



Servicios de Gerenciamiento y Administración de Archivos Seguridad e Higiene en el Trabajo

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

Todas las mañanas cada colaborador se debe realizar el control que se detalla:

- Tiene Fiebre (37,5° C o más)
- Tiene Dolor de Garganta
- Tiene Tos
- Tiene Dificultad respiratoria

Si alguna respuesta es afirmativa, debe informar inmediatamente a la empresa

TRATAMIENTO DE CASOS PROBABLES

En caso de detectarse un caso probable durante la jornada laboral, se llevará a cabo el siguiente esquema:

- a) Aislar a la persona hasta la llegada de asistencia sanitaria.
- b) Informar inmediatamente al Responsable.
- c) Comunicarse con el servicio de salud público solicitando asistencia médica.
- d) Desinfectar el espacio de trabajo donde se encontraba la persona probablemente afectada.
- e) Informar a quién corresponda.

PERSONAL EXCEPTUADO DE ASISTIR AL PUESTO DE TRABAJO

- Mayores de 60 años
- Embarazadas
- Personas comprendidas en alguno de los Grupos de riesgo que a continuación se enuncian: a. Personas con enfermedades respiratorias crónica: enfermedad pulmonar crónica [EPOC], enfisema congénito, displasia broncopulmonar, bronquiectasias, fibrosis quística y asma moderado o severo;
 b. Personas con enfermedades cardíacas: Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, valvulopatías y cardiopatías congénitas; c. Personas con Inmunodeficiencias; d. Personas con diabetes, insuficiencia renal



Servicios de Gerenciamiento y Administración de Archivos Seguridad e Higiene en el Trabajo

crónica en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses.

 Grupos que el Ministerio de Salud y/o autoridad de aplicación determine en el futuro.

CUIDADOS EN EL HOGAR

Antes de ingresar al domicilio:

- Quitarse el calzado.
- Desinfectarse las manos con alcohol en gel o alcohol al 70%.

Una vez en el interior:

- Evite besar o abrazar. Se recomienda tomar un baño.
- La ropa del día ponerla en una bolsa exclusiva hasta el momento de ser lavada.
- Otros elementos como llaves, celular y otros que porte durante el día deben ser rociados con alcohol al 70%.

Cabe destacar que esta serie de procedimientos deberán materializarse y realizarse mediante faces a determinar por la autoridad de YPF.

INFOLOG SRL Abril 2020